



don general de Armas sobre exportacion al Ex.  
 tranjero de los puros de Cordoba y Tabaco y otras par-  
 ticularidades que comprende la misma; manifestando el Sr.  
 informante que en esta ciudad y su termino no se consu-  
 me ningun puro de Cordoba y si unos quinientos tabacos y nin-  
 guno norato. En esta Paltacion hay tres Fomias  
 que consumen otras puros en baldes; y el precio de ellas  
 es el de dos r. y medio la docena; y en cuanto a la  
 extracion de ellas nada puede decir asi como tampoco  
 sus derechos de exportacion por la utilidad de este  
 genero en este pais. Sentada la ciudad acordó: con lo  
 informado y que se transcriba al Sr. Intend. de esta  
 de la Provincia.

Los Diaconos de  
 S. Patricio sobre  
 pago de la ofenda.

Se dio un memorial de los Diaconos de la Iglesia  
 y Capilla Colegial de S. Patricio de solicitud de que se les  
 abone los dos años que restan sobre por no haberse ofen-  
 da; y la ciudad acordó: Informe la Seccion de Contabi-  
 lidad de Propios.

Diversos informes so-  
 bre M. ex.

Se dieron varios informes evacuados por la Comision  
 de Milicia Nacional; y enterada la ciudad acordó: At  
 de Juan Mariano Liceaga, que se le admita de eventual  
 conductor a la Compañia de granaderos y se pague el corres-  
 pondiente oficio: = At de Juan Navarro Salo, que se  
 le haga saber el informe para que justifique si tiene  
 o no contribucion: = At de Juan Manu, con el informe  
 de la Comision; y que se le pague de la baja de este mo-  
 do en el padron a quien correspondia: = At de Esteban  
 Portales con la Comision y que el termino que este  
 señala para el pago sea el de tres dias: = At de  
 Pedro de Salo, con la Comision; y que el termino  
 sea el de tres dias: = At de Sebastian Estan con  
 la Comision y que el Secretario vea si sale en lo  
 oportuno de donde de la abeida: = At de Juan Jose  
 Morilla con la Comision y dentro del termino de  
 tres dias: = At de Baltasar Canillo, At de Do-  
 mingo Marquis, al de D. Juan. Peralta y al  
 de Juan Estan. al de Juan Torres, con la

